

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

La estructura de la población es la composición de la población por sexo y edad, y por actividad económica.

I.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO

La estructura por sexo es la relación entre el número de hombres y mujeres que componen una población. Esta relación se mide mediante las tasas de masculinidad o de feminidad, que pueden calcularse para toda la población o para grupos de edades. Cuanto más se aleje el índice de 100, mayor será el desequilibrio entre sexos.

$$\text{Tasa de masculinidad} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de varones} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de mujeres}} = \text{varones} / 100 \text{ mujeres.}$$

$$\text{Tasa de feminidad} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de mujeres} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de varones}} = \text{mujeres} / 100 \text{ varones}$$

Como es habitual, en España nacen más varones que mujeres (unos 105 varones por cada 100 mujeres); pero, al cabo de unos años, (50-54 años) los efectivos de ambos sexos se igualan, para después volver a desequilibrarse a favor de las mujeres, de modo que al final hay más ancianas. Las **causas** son la superior mortalidad masculina, la mayor esperanza de vida de las mujeres y, en tiempos pasados, la mayor migración de los varones al exterior. La excepción está en algunas zonas rurales, donde la emigración afectó más a las mujeres y quedaron efectivos más elevados de hombres en las edades adultas y ancianas.

II.- LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD.

La estructura por edad es la composición de la población por grupos de edad: jóvenes (0-14 años), adultos (15-65 años) y ancianos ((65 años y más). Se mide calculando los índices de juventud (porcentaje de jóvenes) y de envejecimiento (porcentaje de ancianos) de una población. Esta se considera joven cuando el porcentaje de jóvenes supera el 35%, y envejecida, cuando el porcentaje de ancianos supera el 12%.

$$\text{Índice de juventud} = \frac{\text{Población de 0-14 años} \times 100}{\text{Población total}} = \%$$

$$\text{Índice de envejecimiento} = \frac{\text{Población de 65 y más años} \times 100}{\text{Población total}} = \%$$

Los **factores o causas** que influyen en la estructura por edad son **la natalidad**, en el número de jóvenes; **la esperanza de vida**, en el número de ancianos, y **las migraciones**, dado que las migraciones son habitualmente jóvenes.

En España la estructura por edad se encuentra **envejecida**, pues los jóvenes representan un porcentaje (14,35% en 2008) y los ancianos están muy por encima del 12% (16,57% en 2008).

II.1. Evolución de la estructura de la población por grupos de edad.

A principios del siglo XX, la población española tenía una estructura adulta-joven, en la que los jóvenes (población de 0-14 años) eran el 33,5% de la población y los ancianos (de 65 años y más) apenas rebasaban el 5% (5,2%), siendo su porcentaje superior al de la población joven.

a) Las causas de esta situación han sido la reducción de la natalidad a lo largo del siglo, salvo el paréntesis correspondiente al *baby boom* de la década de 1960, que ha disminuido el porcentaje de población joven; y el aumento de la esperanza de vida motivado por el descenso de la mortalidad, que ha permitido el crecimiento sostenido e la población anciana.

- **En 1900, la estructura de población joven** se explica por las altas tasas de natalidad y de mortalidad (escasa población anciana).

- La elevada natalidad respondía al predominio de una economía y sociedades rurales, en la que los hijos trabajaban a edad temprana ayudando en las tareas del campo, eran baratos de

mantener y aseguraban el porvenir a los padres; y al desconocimiento de sistemas eficaces de contralorar los nacimientos, siendo la única posibilidad retrasar la edad del matrimonio.

- La elevada mortalidad se debía a una dieta escasa y desequilibrada; a la alta incidencia de las enfermedades infecciosas por el atraso de la medicina y de la higiene; a crisis de mortalidad catastrófica causada por epidemias, guerras y malas cosechas de cereales; y a una elevada mortalidad infantil por infecciones, desnutrición, problemas en el parto y defectos congénitos.

- **Entre 1900 y 1981, la estructura de la población es adulta.** La población joven desciende lentamente debido al suave descenso de la natalidad. La población anciana se incrementa debido al importante descenso de la mortalidad, gracias a los avances médicos y sanitarios (vacunas y antibióticos, generalización de los nacimientos en clínicas, extensión de la sanidad pública –seguridad social- y mejora de la higiene); al aumento del nivel de vida (mejora de la dieta); al incremento del nivel educativo y cultural (prevención, eliminación de costumbres nocivas para la salud); y a la reducción de la mortalidad infantil (progresos de la pediatría, de la alimentación infantil, mejora del cuidado materno).

- **Desde 1981, la estructura de la población está claramente envejecida.** La población joven experimentó una considerable reducción debido al brusco descenso de la natalidad desde 1975.

Las causas del envejecimiento fueron la situación económica que siguió a la crisis de 1975 (grave aumento del paro, que hizo reducir los nacimientos a las parejas y retrasar la edad del matrimonio luego, precarización de los contratos laborales y alto precio de compra y alquiler de viviendas, que impiden a los jóvenes emanciparse, obligándoles a prolongar su período de formación y permanencia con los padres); el cambio de mentalidad en la sociedad a partir de la transición a la democracia (disminución de la influencia religiosa, despenalización y uso de anticonceptivos, despenalización del aborto en ciertos supuestos, incorporación de la mujer al mercado laboral, preponderancia de las relaciones de pareja y surgimiento de nuevas formas familiares menos prolíficas); y el aumento del nivel de vida (progreso del nivel cultural, que hace valorar la formación y el bienestar del hijo; aumento de la protección social, de modo que los hijos ya no son vistos como seguro de vejez de los padres; y aspiración a mejoras materiales en bienes de consumo y ocio que compiten con los gastos y la dedicación que requieren los hijos). A la vez aumenta la población anciana por el incremento de la esperanza de vida.

b) Las consecuencias de una estructura demográfica envejecida son la desaceleración económica y serán futuros problemas en relación con las pensiones, el gasto sanitario y los equipamientos para ancianos.

- La desaceleración económica se debe a que el envejecimiento reduce la población activa y la capacidad de innovación.

- La financiación de las pensiones, ya no depende de las cotizaciones efectuadas por los jubilados durante su época de actividad sino de las que realizan los activos de cada momento. El incremento del número de ancianos y la reducción de los activos implicará modificaciones importantes en el sistema de pensiones.

- En relación con la salud, los ancianos consumen un elevado número de estancias hospitalarias, recetas y visitas médicas. Ello incrementa el gasto sanitario ya que exige recursos crecientes y distribuirlos en relación con la localización geográfica de los ancianos, prestando atención a los municipios rurales, donde el envejecimiento es importante y los equipos sanitarios escasos.

- Los cuidados y atenciones a la población anciana suponen un aumento de las cargas familiares; un incremento de la demanda de residencias públicas y privadas, que actualmente son insuficientes, y la necesidad de planear para ellos actividades que les permitan distraerse y sentirse útiles.

ESTRUCTURA POR EDADES		
POBLACIÓN	JOVENES*	ANCIANOS*
Joven	+35%	-5%
Adulta	25-35%	5-12%
Envejecida	-25%	+12%
* Porcentaje sobre la población total		

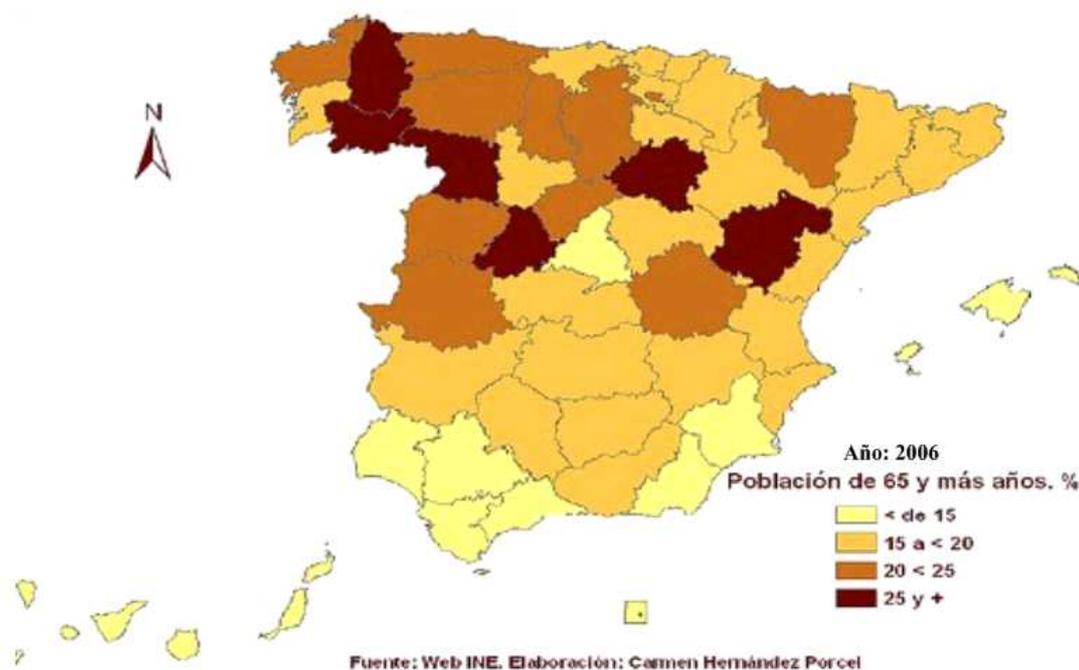
II.2- Los desequilibrios demográficos por grupos de edad.

Aunque actualmente la población española se encuentra envejecida en su conjunto, existen desequilibrios en la distribución de la población por grupos de edad, que se manifiestan en la existencia de provincias y comunidades con porcentajes de jóvenes o de ancianos por encima o por debajo de la media española.

Esta situación es el resultado de factores heredados y actuales: el distinto comportamiento tradicional de la natalidad y las diferencias en el desarrollo económico, que causaron movimientos migratorio entre las áreas agrarias más atrasadas, localizadas fundamentalmente en el interior peninsular, y las urbano-industriales o turísticas de la periferia y Madrid.

Las comunidades con mayor porcentaje de jóvenes son las que muestran tasas de natalidad relativamente más altas y esperanza de vida más baja (sur peninsular), o las fuertemente inmigratorias (Madrid y litoral mediterráneo).

Las provincias con porcentajes relativamente más altos de población joven se localizan en la mitad meridional y el levante peninsular, en Baleares y en Canarias. Estas provincias cuentan con tasas de natalidad superiores a la media, por haber sido tradicionalmente natalistas.



LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

La estructura económica de la población española incluye el estudio de la población que contribuye con su actividad al proceso productivo (población activa) y el de los distintos sectores en que se desarrolla esa actividad (los sectores económicos).

I.- LA POBLACIÓN ACTIVA

La población activa es el conjunto de personas de 16 años y más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Comprende tanto a la población que trabaja (población activa **ocupada**) como a la que está buscando trabajo (población activa **desocupada**), bien porque habiéndolo tenido está en paro, o bien porque está buscando su primer empleo. **La población inactiva** es la que no tiene trabajo remunerado e incluye a pensionistas, rentistas, estudiantes y personas dedicadas a las labores del hogar. Por este motivo, depende económicamente de la población activa.

Los factores que influyen en la tasa de actividad son demográficos, como el porcentaje de jóvenes y de ancianos, y el predominio de la emigración o la inmigración; económicos, como el nivel de desarrollo, y socioculturales, como la duración de la escolarización, el trabajo de la mujer fuera del hogar y la edad de jubilación.

Existen diversos índices para medir la actividad de una población, como la tasa de actividad, la tasa de paro y la tasa de dependencia.

* La tasa de actividad: es el porcentaje de activos de una población. El INE la calcula de tres maneras: relacionando a los activos con la población total, o con la población en edad activa (16 años y más), o con la población en edad de trabajar (16-64 años).

$$\text{Población activa} \times 100$$

$$\text{Tasa de Actividad} = \frac{\text{Población activa} \times 100}{\text{Población total, o población de 16 y más o pobl. entre 16 y 64 años}} = \%$$

* La tasa de paro: es el porcentaje de población activa desocupada respecto al total de la población activa.

$$\text{Población activa desocupada} \times 100$$

$$\text{Tasa de paro} = \frac{\text{Población activa desocupada} \times 100}{\text{Población activa}} = \%$$

* La tasa de dependencia: es la relación entre la población dependiente y la población trabajadora.

$$\text{Población dependiente (0-15 años + 65 años y más)} \times 100$$

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{\text{Población dependiente (0-15 años + 65 años y más)} \times 100}{\text{Población en edad de trabajar (16-64)}} = \%$$

$$\text{Población en edad de trabajar (16-64)}$$

Recae mayor peso sobre la población trabajadora cuanto mayor es el índice.

1.1.-Evolución y variaciones de la tasa de actividad.

*- **En la evolución** de la tasa de actividad pueden distinguirse dos momentos:
- Entre principios del siglo XX y la década de 1990, causado por la emigración y el aumento de la tasa de dependencia. La emigración al exterior afectó principalmente a la tasa de actividad masculina y la interior supuso la pérdida inicial de población activa femenina, pues las mujeres que trabajaban en el campo no se incorporaron al sector secundario o terciario en los nuevos destinos. El aumento de la tasa de dependencia se debe a la prolongación de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años, edad mínima para trabajar, (que retrasa la entrada de los jóvenes en el mundo laboral), a la generalización de la jubilación pagada y a la anticipación de la edad de jubilación en algunos casos (que adelanta la salida del mundo laboral).

- Desde 1987 se aprecia un aumento, de la población activa, que se debe en parte al nuevo sistema de elaboración de la Encuesta de Población Activa (EPA) que disminuye la población inactiva. Sin embargo, el factor definitivo es la creciente incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, aunque todavía es menor que en otros países desarrollados. La prosperidad económica, tras la superación de la crisis de 1990-1995, anima a los activos "ocultos" a incorporarse al mercado laboral ante la expectativa de encontrar empleo. Y la inmigración ha incrementado la población activa, a pesar de que desde 2002 aumenta la población inactiva por razones estadísticas (consideración como inactivos de los parados que no cumplen los nuevos criterios de paro). (Ver documento: anexo 1).

*- **La tasa de actividad presenta variaciones:**

- En función del sexo. La tasa de actividad **masculina** descendió hasta 1996, debido a la crisis económica y la reconversión industrial, que incrementaron las jubilaciones anticipadas y causaron un paro prolongado que desanimó a muchos trabajadores y los llevó a abandonar definitivamente el mercado laboral. Desde 1996, la tasa se recupera, pues la prosperidad económica lleva a los activos "ocultos" a incorporarse al mercado laboral, al considerar que tienen mayores posibilidades de encontrar empleo. La tasa de actividad **femenina**, partiendo de cifras bajas, ha ido aumentando. La progresiva incorporación de la mujer al trabajo se ha visto facilitada por razones ideológicas (cambio de mentalidad sobre su papel en la sociedad), demográficas (control de la natalidad) y económicas (proceso de terciarización, que crea empleos). Aun así, todavía es menor que en otros países desarrollados.

- **En función de la edad.** Las mayores tasas de actividad para los varones se dan entre los 35 y los 39 años, y para las mujeres, entre los 25 y los 29. La caída posterior obedece a que la formación de familias lleva a muchas a abandonar el trabajo, dada la insuficiencia de empleos a tiempo parcial, ante las dificultades para conciliar la actividad laboral y la vida familiar.
- **En función del territorio.** Las tasas de actividad son altas en las zonas de mayor dinamismo económico, que ofrecen mayores posibilidades de empleo: la costa mediterránea y ambos archipiélagos (en el turismo); en el País Vasco y Barcelona (en la industria) y Madrid (en el sector terciario) o en las comunidades que cuentan con una elevada diversificación económica (Navarra y La Rioja). Las tasas son bajas en las zonas con menor dinamismo económico (Galicia y el interior peninsular), mayor porcentaje de población joven (Andalucía) o en envejecida (interior peninsular), o muy afectadas por la crisis industrial (Asturias y Cantabria).

I.2.- Evolución y variaciones en la tasa de paro.

En la evolución de la tasa de paro pueden distinguirse las siguientes etapas:

- **Hasta 1973** no fue un problema grave (no superaba el 3% de la población activa), pues la presión demográfica sobre el mercado de trabajo se resolvía mediante la emigración exterior y la escasa incorporación de la mujer al trabajo.
- **Entre 1973 y 1985**, el paro experimentó un gran aumento en relación con la crisis económica, la reconversión industrial, el retorno de los emigrantes españoles en el extranjero, la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral y la demanda de empleo de una población joven numerosa, la del "baby boom".
- **Entre 1985 y 1995**, el paro retrocedió ligeramente hasta 1990 por la mejora de la situación económica, para volver a crecer hasta 1995, debido a la crisis de principios de la década, que frenó la oferta de empleo y provocó la destrucción de puestos de trabajo.
- **Desde 1995 hasta 2008**, la tasa de paro desciende (18'8% en 2004, 14% en 2008) debido a la favorable coyuntura económica y a la entrada en el mercado laboral de generaciones menos numerosas. Estas cifras, más altas que en los países desarrollados de nuestro entorno, se explican en parte por el aumento de la productividad, que reduce la necesidad de mano de obra; y en parte por la rigidez del mercado de trabajo (entendida como protectora del derecho de los trabajadores, sobre todo en cuanto a movilidad geográfica y despido). Desde 1994 se ha emprendido reformas legislativas para flexibilizarlo, que pretenden compatibilizar la competitividad de las empresas y los derechos de los trabajadores (nuevos tipos de contrato destinados a facilitar el trabajo de los jóvenes –contratos para la formación y en prácticas- y medidas dirigidas a paliar la precarización laboral).
- **A partir de 2008 el paro ha aumentado considerablemente debido a la crisis financiera internacional que en estos momentos seguimos padeciendo**, con una tasa de paro del 26'02% en 2012.

El paro experimenta variaciones en función de **la edad** (considerable desempleo juvenil); **el sexo** (mayor paro femenino); **el nivel de instrucción** (mayor paro cuanto menor cualificación, pues es mayor la competencia por los puestos de trabajo); **la época del año** (paro estacional que aumenta cuando se han recogido las cosechas y en invierno, con la menor demanda del sector hotelero) **y la comunidad autónoma** (es mayor en las de menor desarrollo económico o muy afectadas por la crisis industrial y en las que cuentan con mayor proporción de población joven). Estas razones explican las altas tasas de Andalucía, Extremadura, Galicia y Canarias y las más bajas de Baleares, La Rioja y Navarra.

II.- LOS SECTORES ECONÓMICOS.

La población activa se distribuye en tres sectores económicos: primario, secundario y terciario.

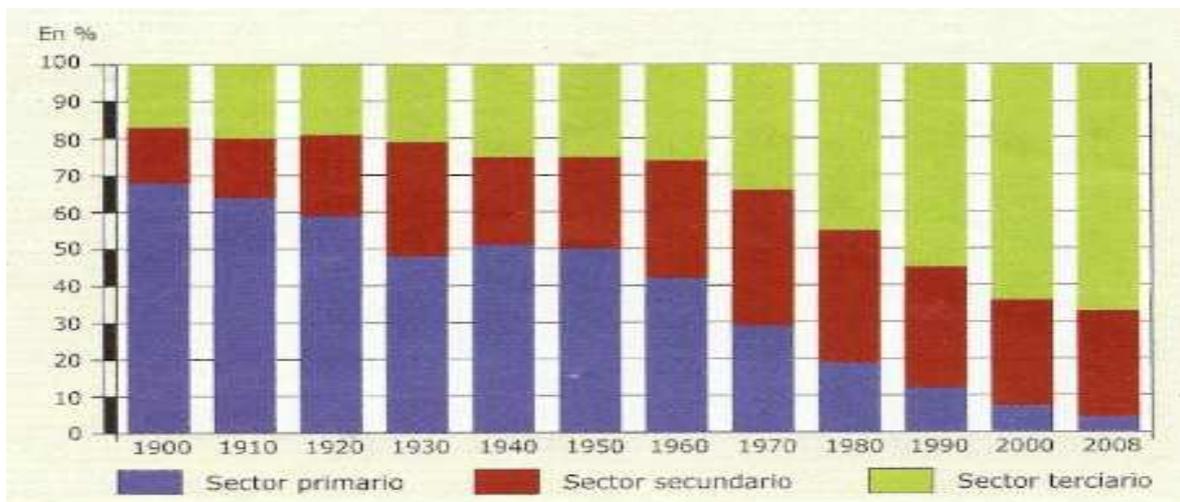
Evolución de la población activa española por sectores de actividad económica.

La evolución de estos sectores a lo largo del siglo XX ha pasado por una serie de etapas hasta llegar al actual predominio del sector terciario.

- a) **El sector primario** abarca aquellas actividades orientadas a la obtención de materias primas (agricultura, ganadería, explotación forestal, pesca y minería).

- **A principios del siglo XX** era el sector predominante (63,6% de los activos). Desde entonces se ha reducido, salvo en momentos concretos.
 - **En el primer tercio del siglo**, su descenso estuvo relacionado con la fase inicial del éxodo rural.
 - **Durante la guerra y la posguerra** se recuperó, porque, ante las dificultades económicas, de empleo y de alimentación, la gente permaneció en el campo, e incluso retornó a él. Además, la política franquista de colonización favoreció la permanencia en el campo (extensión del regadío y creación de nuevos núcleos de hábitat rural).
 - **Entre 1950 y 1975** prosiguió la reducción del sector primario al acelerarse el éxodo rural con la mecanización del campo: los excedentes de mano de obra agraria buscaron trabajo y mejores condiciones de vida en la ciudad.
 - **Desde 1975**, el descenso se desacelera, por la detención de éxodo rural a raíz de la crisis y porque ya se encuentra en niveles bajos (6'6% de la población activa en 2001). No obstante, todavía cabe esperar un descenso, a medida que la modernización agraria obligue al abandono de las explotaciones tradicionales poco rentables. Ya en 2008 ocupa cifras muy bajas, del 4%.
- b) El sector secundario** comprende las actividades destinadas a la transformación de las materias primas (industria y construcción).
- **A principios del siglo XX** incluía a un escaso porcentaje de la población activa española (16%), debido al insuficiente desarrollo industrial.
 - **Desde entonces**, ha tenido un crecimiento fluctuante hasta situarse en cifras similares a las de otros países industrializados europeos (27'8% en 2008).
 - o **Durante el primer tercio del siglo XX** creció con el impulso dado a la industria y a las obras públicas guante la dictadura de Primo de Rivera.
 - o **La Guerra Civil y la posguerra** abrieron un paréntesis en ese crecimiento debido a la destrucción de industrias, al mantenimiento o retorno de la población al campo y a los problemas que la política autárquica acarreó a la industria (escasez de materias primas y fuentes de energía).
 - o **En la década de 1960**, superada la anterior situación, se produjo un auge del sector secundario, basado en el impulso de la industria por los planes de desarrollo y en el aumento de la construcción en las ciudades industriales y en las áreas turísticas.
 - o **Desde 1975**, la población activa de este sector disminuyó, porque la crisis económica, que fue sobre todo industrial, produjo un trasvase de población al sector terciario. Además, la industria moderna utiliza nuevas tecnologías, que requieren cada vez menos mano de obra, y demanda cada vez más servicios a la producción, dando lugar al fenómeno conocido como "terciarización de la industria". En el año 2010, las cifras del sector estaban en consonancia con las de otros países industrializados europeos (30,2% de la población activa).
- c) El sector terciario** incluye las actividades que proporcionan servicios (transporte, comercio, turismo, sanidad, educación, finanzas, servicios administrativos). En 1990 partía también de porcentajes bajos (17'8% de la población activa) y creció a lo largo de todo el siglo, salvo el paréntesis de la Guerra Civil, hasta ocupar en la actualidad a la mayoría de la población (68'1% en 2008). Las causas del crecimiento de los servicios han sido las siguientes:
- **El aumento del nivel económico y del nivel de vida** permiten un mayor consumo de servicios, que son cada vez más numerosos y especializados.
 - **Los cambios operados en la industria** favorecen la terciarización (trasvase de población por la crisis de ciertos sectores y el uso de nuevas tecnologías, y demanda de servicios a la producción).
 - **El incremento de los servicios públicos** por la creación de la administración autonómica y el desarrollo del estado del bienestar exige el crecimiento de sectores como la sanidad, la educación, etc.

- **La creciente incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar** se realiza básicamente en este sector, e impulsa ciertos servicios como las guarderías y la ayuda doméstica.



III.- LAS IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS DE ESTA EVOLUCIÓN

Las implicaciones socioeconómicas de esta evolución son desequilibrios territoriales entre las comunidades autónomas en función del mayor o menor peso de la población activa de cada sector, aunque en todas ellas el sector terciario se impone actualmente sobre los otros dos.

- **El sector primario** tiene un peso superior a la media nacional en Galicia, Asturias, La Rioja, ambas Castillas, Extremadura, Murcia y Andalucía. Ello se debe a la importancia que tradicionalmente han tenido en estas zonas las actividades agrarias y a su escaso desarrollo industrial (salvo Asturias). No obstante, estas comunidades presentan situaciones muy distintas:
 - o En unas, el peso de la población activa agraria es claramente negativo, pues está determinado por cultivos tradicionales y excedentarios, obtenidos en explotaciones deficientes muy ligadas a los vaivenes meteorológicos. Este es el caso de Castilla y León; de Castilla-la Mancha, donde predomina el régimen extensivo; de Extremadura, donde las explotaciones agrarias están especialmente descapitalizadas y sometidas a la aleatoriedad y la estacionalidad por la escasa importancia del regadío; y de Galicia, donde la actividad agraria – principalmente ganadera- se desarrolla en el marco de un acusado minifundismo y destina un alto porcentaje al autoabastecimiento. Dadas las características señaladas, este destacado peso del sector primario no contribuye a la generación de riqueza, y estas regiones se cuentan entre las más deprimidas del país.
 - o En cambio, otras comunidades han modificado y tecnificado su producción agraria (nuevos cultivos y técnicas de producción) o han desarrollado a partir de ella una importante industria agroalimentaria (Murcia y La Rioja). En este caso, el sector primario genera una riqueza mucho mayor.
 - o En Asturias, el peso del sector primario se debe al destacado papel de las actividades mineras y ganaderas.
- **El sector secundario** presenta también importantes contrastes entre comunidades. Las comunidades donde la población activa empleada en este sector supera a la media nacional son Cantabria, el País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña, La Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.
 - o En unos casos se debe a que son regiones de antigua industrialización (País Vasco, Cataluña, Cantabria), que, por tener o captar los recursos adecuados (materias primas, fuentes de energía, puertos), desarrollaron una temprana industrialización que atrajo mano de obra procedente de otras zonas del país y consolidó en estas áreas grandes aglomeraciones urbano-industriales. Los sectores industriales maduros vienen sufriendo una importante crisis desde

mediados de la década de 1970, que incide duramente en las regiones más especializadas en ellos, donde los procesos de reconversión se han traducido en una disminución del empleo industrial. Este hecho explica que antiguas zonas industriales, como Asturias, se encuentren actualmente por debajo de la media en cuanto a población activa en el sector secundario.

- En otros casos, el peso de la industria viene dado por la estrecha relación que esta mantiene con la actividad agraria (La Rioja, Castilla-La Mancha); por la existencia de algún enclave industrial significativo (Zaragoza en Aragón); o núcleos industrializados (provincias de Castilla-La Mancha que limitan con Madrid, y La Rioja en relación con el País Vasco).
 - En otras comunidades, el peso industrial va ligado al predominio de una industria diversificada y basada en pymes. Este es el caso de Navarra, donde dominan pymes muy unidas a inversiones internas, o de la Comunidad Valenciana.
 - Además, casi todas estas comunidades cuentan con importantes núcleos urbanos que estimulan la construcción, o centros turísticos destacados (Comunidad Valenciana y Cataluña).
- **El sector terciario** es el que cuenta con mayores porcentajes de población activa. También aquí se aprecian diferencias entre comunidades:
- En unos casos es consecuencia del desarrollo del turismo, que estimula los servicios relacionados con el consumo (Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana).
 - En la comunidad de Madrid está motivado por la importancia de los servicios públicos, dada su función como capital del Estado, por su destacado papel como centro financiero, y por la ubicación de la sede social de numerosas empresas nacionales y multinacionales. El sector público es también responsable del alto nivel terciario de Ceuta y Melilla.
 - En Madrid y Cataluña influye, además, la acusada terciarización de su industria (servicios destinados a las empresas y a la producción) y la existencia de núcleos urbanos destacados.
 - En todos los casos se trata también de zonas con alta densidad de población, que requieren servicios cada vez más numerosos y especializados.
 - Las comunidades donde la activa empleada en el sector terciario no llega al 60% son Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura, Galicia, la Rioja y Navarra. En las cuatro primeras predominan los servicios escasamente cualificados, como los personales, los asistenciales y los administrativos, sobre todo los del sector público y la administración autonómica. En Navarra y La Rioja, la menor población terciaria se explica por el enorme peso que tiene la población activa del sector secundario.

La distribución espacial de la población ocupada por sectores económicos muestra un peso del sector primario superior a la media en el interior peninsular, Galicia, Andalucía y Murcia; el predominio del sector secundario en La Rioja, Navarra, el País Vasco y Cataluña, y la terciarización de Madrid, las zonas turísticas de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

La diferente estructura de la población activa por sectores económicos tiene importantes **consecuencias**: las comunidades que generan más riqueza en el conjunto de la nación son las que más cuentan con mayor población activa en la industria desarrollada y modernizada y las que tienen un sector servicios más avanzado, ligado a las nuevas tecnologías, a la terciarización de la industria y al turismo. Esta mayor riqueza atrae a la población y una mejor dotación de infraestructuras y servicios, que son la base de los desequilibrios regionales actuales.

Doc. 1. Criterios de paro

Según el nuevo reglamento de la Unión Europea, aplicado desde 2002, parado es toda persona de 16 años y más, que durante las cuatro semanas anteriores a la entrevista ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo. Esta búsqueda activa implica no solo la inscripción en una oficina de empleo, sino también llevar a cabo acciones para encontrar empleo, como mantener contacto con oficinas de empleo; enviar candidaturas a empleadores; anunciarse o responder a anuncios de trabajo; estudiar ofertas de empleo; participar en pruebas o entrevistas de empleo; buscar terrenos, locales o material, y realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros. Los parados que incumplen esta nueva condición pasan a ser considerados población inactiva. Por tanto, el efecto de esta nueva definición operativa de paro es una disminución del número de parados, una reducción de las tasas de actividad y de paro, y un aumento de la población inactiva.